

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE AZPEITIA

3922

ANUNCIO relativo a la aprobación del Mapa de ruido del municipio de Azpeitia.

Mediante Acuerdo del Ayuntamiento Pleno de 2 de julio de 2024 se ha aprobado el «Mapa de ruido del municipio de Azpeitia», redactado por la empresa AAC Centro de Acústica Aplicada S.L.

De conformidad con el artículo 13 del Decreto 213/2012 de 16 de octubre de contaminación acústica de la Comunidad Autónoma del País Vasco, El documento se expondrá al público durante el plazo de un mes, mediante anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco y en el Boletín Oficial de Gipuzkoa, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación existente, el procedimiento seguido y formular alegaciones.

Durante dicho plazo, el documento «Mapa de ruido del municipio de Azpeitia» podrá ser examinado en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Azpeitia de 8:00 a 14:00 horas y en la página web del Ayuntamiento en la sección de Urbanismo y Medio Ambiente www.azpeitia.eus

En Azpeitia, a 3 de julio de 2024.

La Alcaldesa,
NAGORE ALKORTA ELORZA.